

**ANUNCIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN**  
**Bolsa de trabajo Agente ambiental**

Finalizado el proceso de selección para la confección de una bolsa de trabajo para la cobertura interina o temporal de Agentes ambientales en el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, se hace público el listado definitivo de aspirantes que han aprobado el proceso de selección, una vez resueltas las reclamaciones recibidas:

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>PUNTUACIÓN FINAL</b>
SERRANO GARCIA, JUDIT	14,00
IGLESIAS SEPULVEDA, MIGUEL	13,10
HERRERA PUA, ALEJANDRO	12,00
BARRADO CORRALES, BENJAMIN	11,50
CASTRO MORENO, LAURA	11,00
JIMENEZ RODRIGUEZ, JOSE	10,50
DOMINGUEZ VILLARROYA, DAVID	10,00
SANCHEZ GARCIAFILIA, M <sup>a</sup> ELENA	7,13
DORADO MARTINEZ, AITOR	7,00

Se comunica que, en el plazo máximo de 5 días hábiles computados desde el siguiente a esta publicación, quienes formen parte de esta bolsa deben presentar en el Servicio de RR.HH. del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid los siguientes documentos compulsados:

1. Documento Nacional de Identidad
2. Título académico original
3. Documentos originales de la acreditación de los méritos
4. Documentación presentada para el concurso de méritos

En caso de que la documentación no sea presentada en el plazo exigido, el/la aspirante perderá el derecho a estar en la bolsa.

Contra el presente acto, las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada, previo al contencioso-administrativo, ante la Concejala Delegada de Recursos Humanos, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

Lo que se traslada para general conocimiento.

En Rivas Vaciamadrid, a 18 de octubre de 2018.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

ALONSO SOLA  
MARTA - DNI  
07506364S

  
Marta Alonso Sola